

Solicito: Inscripción del Título de Abogado Virtual

Señora Doctora:

AZUCENA LESBET CASTILLO CHAPOÑAN

Secretaria General de la Corte Superior de Justicia de Lima

.....identificado(a) con
DNI.N.....;con domicilio en.....,

ante Usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, habiendo obtenido el título de abogado de la Universidad
.....; solicito a Ud. se sirva ordenar por quien corresponda, se inscriba mi título de abogado en el Registro de Inscripción de Títulos de Abogado de la Corte que dignamente preside y se emita la constancia correspondiente, para lo cual cumpla con precisar lo siguiente.

1. Colegiado No colegiado

2. N. de colegiatura del CAL.....

3. Título on line título en físico

POR TANTO:

A Ud, señora secretaria solicito acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Lima, de del 2023

FIRMA:

TELEF:

CORREO:

Adjuntar:

- Solicitud de inscripción de título + una copia para cargo.
- El título de abogado (impresión virtual)- verificar que contenga la autenticación el secretario general del rectorado de la universidad (sello y firma), presentarlo con un sobre manila.
- El Pago del arancel N.º 7110 - Sala Civil o Juez Civil – Distrito Judicial Lima, por el importe de S/. 35.30 – en el Banco de la Nación o la aplicación págalo.pe (el recibo o impresión del pago debe ser firmado por el titular de la solicitud).
- Copia simple de la Constancia de Inscripción de la SUNEDU.
- Copia simple del DNI – LEGIBLE.

El tiempo de trámite de registro en la Corte de Lima es de una semana aproximadamente. Luego se procede a elaborar la constancia y se notifica al correo que consignó en la solicitud en los próximos tres días de inscrito.

La solicitud se presenta en la siguiente dirección: Av. Abancay cruce con Nicolas de Piérola - Sede Javier Alzamora Valdez. Piso 1, Mesa de Partes de Presidencia (antes Ministerio de Educación). Referencia: Parque Universitario – Centro de Lima.

No hay registro por correo u otro medio virtual.

No necesita cita previa.

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8.00 a. m. a 13:00 p.m. y de 14:00 p.m. a 16.30 p. m.

Consultas: 4101800- anexo 13245-13131

Correos para solicitar los requisitos: secretariageneralcsjlima@pj.gob.pe

Solicito: Inscripción del Título de Abogado

Señora Doctora:

AZUCENA LESBET CASTILLO CHAPOÑAN

Secretaria General de la Corte Superior de Justicia de Lima

.....identificado(a) con
DNI.N.....;con domicilio en.....,
ante Usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, habiendo obtenido el título de abogado de la
Universidad.....; solicito
a Usted se sirva ordenar a quien corresponda, se inscriba el título de abogado en la corte que usted
dignamente preside.

POR TANTO:

A Ud. Señora secretaria solicito acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Lima, de del 2023

FIRMA :

TELEF:

CORREO :

Adjuntar:

- Solicitud de inscripción de título + una copia para cargo.
- El Título original de abogado deberá entregarse dentro de un sobre manila.
 - Verificar que el Titulo original de abogado incluya en la parte posterior autenticación (sello y firma) por el secretario general del rectorado de la universidad.
- El Pago del arancel N.º 7110 - Sala Civil o Juez Civil – Distrito Judicial Lima, por el importe de S/. 35.30 – en el Banco de la Nación o la aplicación págalo.pe (el recibo o impresión del pago debe ser firmado por el titular de la solicitud).
- Copia Simple del título de abogado. A-4 actualizado.
- Copia simple de la Constancia de Inscripción de la SUNEDU.
- Copia simple del DNI – LEGIBLE.

El tiempo de trámite de registro en la Corte de Lima es de una semana aproximadamente.

La solicitud se presenta en la siguiente dirección:

- Av. Abancay cruce con Nicolas de Piérola - Sede Javier Alzamora Valdez.
Piso 1, Mesa de Partes de Presidencia (antes Ministerio de Educación).
Referencia: Parque Universitario – Centro de Lima.
- **No hay registro por correo u otro medio virtual.**
- **No necesita cita previa.**

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8.00 a. m. a 13:00 p.m. y de 14:00 p.m. a 16.30 p. m.

Consultas: 4101800- anexo 13245-13131

Correos para solicitar los requisitos o consultas: secretariageneralcsjlima@pj.gob.pe